

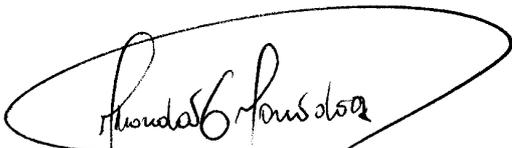
EMPRESA: MELBOURNE S.A
EXPEDIENTE N°: 122081
EJERCICIO: 2006
FECHA: Guayaquil, 26 de Septiembre de 2007

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de MELBOURNE S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Prestación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución N°. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992.

- 1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES :**
En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones legales que se aplican a las empresas del Ecuador, así como también las resoluciones de la Junta General.
- 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA :**
El control interno se limita al manejo de las cuentas bancarias, debido a que la empresa es prestadora de servicios y se constituyó legalmente durante este ejercicio. De mis revisiones puedo concluir que el sistema de control es razonable.
- 3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS :**
Soy de la opinión que los Estados Financieros presentados por la administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus cuentas de Balance, no existen aun resultados económicos ya que la Compañía durante este ejercicio no generó ingresos, postergando su actividad comercial para el siguiente Ejercicio. Los Registros Contables han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART.321 (HOY 279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**
Los administradores han observado razonablemente las disposiciones del ART.279 de la Ley de Compañías.


MARCO MIRANDA GARCIA
Comisario.

